

1. ¿En qué artículo de la Constitución Española de 1978 se encuentra regulado el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva?
 - a) Artículo 21.
 - b) Artículo 22.
 - c) Artículo 23.
 - d) Artículo 24.

2. ¿En qué título de la Constitución Española se regulan las Cortes Generales?
 - a) Título II.
 - b) Título III.
 - c) Título IV.
 - d) Título V.

3. En un municipio de gran población, ¿cuál es el órgano competente para aprobar el reglamento orgánico?
 - a) La Alcaldesa-Presidenta.
 - b) La Junta de Gobierno Local.
 - c) El Pleno.
 - d) La Comisión Informativa de Régimen Interno.

4. Con carácter general, ¿qué tipo de recurso en vía administrativa cabe contra un acto administrativo dictado por la Alcaldía que pone fin a la vía administrativa?
 - a) Recurso de alzada.
 - b) Recurso extraordinario de revisión.
 - c) No cabe recurso alguno.
 - d) Recurso potestativo de reposición.

5. En caso de procedimientos iniciados a solicitud de la persona interesada, ¿en cuál de los siguientes supuestos el silencio administrativo es desestimatorio? Señale la respuesta incorrecta.
 - a) En los procedimientos relativos al ejercicio del derecho de petición, a que se refiere el artículo 29 de la Constitución Española.
 - b) Aquellos cuya estimación tuviera como consecuencia que se transfiera a la persona solicitante o a terceras personas facultades relativas al dominio público.
 - c) En procedimientos de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
 - d) La resolución de un recurso de reposición interpuesto contra un acto administrativo expreso correctamente notificado

6. Indique cuál de los siguientes recursos no tiene carácter tributario de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:
 - a) Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
 - b) Contribuciones Especiales.
 - c) Tasa por ocupación del dominio público.
 - d) Precio público por el uso de la piscina municipal.

7. ¿Qué órgano es el competente para el nombramiento y cese del personal eventual?
 - a) El Pleno.
 - b) La Alcaldía-Presidencia.
 - c) La Junta de Gobierno Local.
 - d) La Comisión Informativa de Régimen Interior.

8. Según el artículo 26 de la Ley 7/85 de 2 de abril en los municipios con población superior a....., deberá prestarse el servicio de evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
 - a) 10000 habitantes.
 - b) 50000 habitantes.
 - c) 20000 habitantes.
 - d) 5000 habitantes.

9. Los funcionarios que realicen tareas de gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior, pertenecerán a la Subescala de Gestión de Administración General, dicha afirmación es:
- Correcta.
 - Incorrecta, los funcionarios que realicen tareas de gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior, pertenecerán a la Subescala Técnica de Administración General.
 - Incorrecta, los funcionarios que realicen tareas administrativas, normalmente de trámite y colaboración, pertenecerán a la Subescala de Gestión de Administración General.
 - Correcta, prevista por el artículo 169.1 a) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
10. ¿Cuál es la Ley de Prevención de Riesgos Laborales vigente en la actualidad?
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Ley 31/1995, de 5 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Ley 31/1998, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Ley 31/1998, de 5 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
11. En relación con la regulación de los órganos colegiados recogida en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale la respuesta correcta:
- De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por el Presidente.
 - De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por el Secretario.
 - De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por un vocal.
 - De cada sesión que celebre el órgano colegiado se levantará acta por el auxiliar administrativo designado por el Presidente.
12. La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado, cuando no tengan carácter permanente o habitual, se permite, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, hasta un máximo de:
- 150 horas al año.
 - 40 horas al año.
 - 75 horas al año.
 - No está permitido.
13. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 6 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, ¿Cuál de los siguientes principios rectores es un principio orientado de la intervención?
- Innovación.
 - Equidad territorial.
 - Prevención.
 - Eficiencia y eficacia.

14. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 10 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, es un derecho de las personas usuarias de servicios sociales.

- a) Participar en la elaboración de instrumentos técnicos de seguimiento o evaluación que se elaboran desde sus respectivos niveles de organización funcional y territorial.
- b) Asistir a las entrevistas con el personal de los equipos profesionales de servicios sociales y facilitar la visita a domicilio cuando sea necesario, así como realizar las actuaciones prescritas como parte de sus itinerarios en el proceso de intervención social.
- c) Las prestaciones y servicios incluidos en el catálogo del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, en condiciones de accesibilidad universal y de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.
- d) Asumir y cumplir la responsabilidad que le corresponde en su propio proceso de intervención social, especialmente cuando este proceso implique a personas con menores de edad a su cargo.

15. Según el artículo 18.1 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, ¿Cuál de los siguientes servicios NO corresponde a la atención primaria de carácter básico?

- a) Servicio de infancia y adolescencia.
- b) Servicio de acción comunitaria.
- c) Servicio de inclusión social.
- d) Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social.

16. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 23 la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, las áreas de servicios sociales son:

- a) Las áreas de servicios sociales son las demarcaciones territoriales en las que se desarrollarán actuaciones propias de la atención primaria de carácter específico.
- b) Las áreas de servicios sociales son las demarcaciones territoriales en las que se desarrollarán actuaciones propias de la atención primaria de carácter básico.
- c) Las áreas de servicios sociales son las demarcaciones territoriales en las que se organizan las funciones propias de la atención secundaria, de acuerdo con los principios de coordinación, trabajo en red e interdisciplinariedad con la atención primaria.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

17. Señala la respuesta correcta. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, el equipo de personas profesionales de la zona básica de servicios sociales este compuesto por:

- a) Solo el equipo de intervención social.
- b) El equipo de intervención social, personas profesionales de las unidades de igualdad, personas profesionales de apoyo administrativo y profesionales de recepción.
- c) El equipo de intervención social, personas profesionales de apoyo administrativo y recepción, personas profesionales de apoyo jurídico y personas profesionales de las unidades de igualdad.
- d) El equipo de intervención social, personas profesionales de las unidades de igualdad y personas profesionales de apoyo jurídico y administrativo.

18. Según el Decreto 38/2020, de 20 de marzo del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de los servicios sociales, ¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde a los equipos de intervención social?

- a) Detección de las principales necesidades de la población objeto de intervención a través de la promoción de metodologías participativas de investigación, en que se analicen las situaciones de desprotección, abandono y exclusión social.
- b) Información, orientación y asesoramiento dirigidos a toda la población, facilitando su acceso a los servicios y prestaciones existentes.
- c) Planificación y adecuación de los instrumentos y recursos necesarios para el desarrollo efectivo de los procesos de intervención social en la zona o zonas que desarrolle su función.
- d) Formación y asesoramiento a agentes sociales en materia de resolución de conflictos y en estrategias de integración e intervención.

19. Según el Plan Estratégico de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrent 2023-2026, ¿Cuál de las siguientes No es una línea estratégica?

- a) Inclusión social y lucha contra la desigualdad.
- b) Mejora del servicio de acción comunitaria.
- c) Impulso envejecimiento activo y soledad no deseada.
- d) Crecimiento políticas relacionadas con la unidad de igualdad.

20. Señale la respuesta correcta. Según el Reglamento de Comisiones Técnicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrent, es una función de la comisión técnica de intervención social.

- a) Tener conocimiento de los planes personalizados de intervención social (PPIS), así como supervisar los que la persona profesional o la Comisión consideren oportunos.
- b) Evaluar la evolución de los objetivos del equipo de intervención social adecuándolos al plan estratégico zonal.
- c) Garantizar la unidad de acción y el cumplimiento normativo.
- d) Proponer la aprobación o la denegación, en este último caso de manera motivada, de la ayuda solicitada en función de la propuesta técnica de la persona profesional.

21. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 24 del Reglamento de Comisiones Técnicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrent, la Comisión Técnica de valoración y seguimiento de prestaciones económicas se reunirá, como mínimo y con carácter ordinario.

- a) Mensualmente.
- b) Semanalmente.
- c) Quincenalmente.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

22. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 18 del Decreto 34/2021, de 26 de febrero, del Consell, de regulación del Mapa de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, la vigencia y actualización de la zonificación deberá actualizarse:

- a) Periódicamente, como mínimo con carácter cuatrienal y como máximo cada ocho años.
- b) Periódicamente, como mínimo con carácter cuatrienal y como máximo cada seis años.
- c) Periódicamente, como mínimo con carácter cuatrienal y como máximo cada cinco años.
- d) Periódicamente, como mínimo con carácter cuatrienal y como máximo cada siete años.

23. Señale la respuesta correcta. Según el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regula la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales, define como "unidad organizativa, de carácter físico y funcional, dotada de una infraestructura material, con ubicación autónoma e identificable, donde se proveen servicios de atención integral de manera sostenida en el tiempo".

- a) Zona de actividad sociocomunitaria.
- b) Centro de servicios sociales.
- c) Servicio en materia de servicios sociales.
- d) Programa de servicios sociales.

24. Señale la respuesta correcta. En el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regula la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales, la atención primaria se organiza territorialmente en:

- a) Las zonas básicas y en las áreas de servicios sociales.
- b) Las zonas básicas y en la atención secundaria.
- c) Las zonas básicas y en los departamentos de servicios sociales.
- d) Ninguna de las opciones es correcta.

25. El Plan de Prevención de drogodependencias del Ayuntamiento de Torrent vigente:

- a) Vigente el IV Plan Municipal de prevención de drogodependencias 2025-2028.
- b) Incluye en su anexo I una Encuesta sobre el uso de drogas en enseñanza primaria en Torrent.
- c) Incluye una evaluación del III Plan Municipal de drogodependencias 2021-2024.
- d) En la implementación del Plan de Prevención de drogodependencias del Ayuntamiento de Torrent vigente se contempla el desarrollo de 20 actuaciones.

26. Según el artículo 26 del Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicio y programas de Servicios Sociales, señala la opción correcta:

- a) La atención diurna, ambulatoria, se adscribe a un nivel de atención primaria, básica.
- b) La atención diurna, ambulatoria, se adscribe a un nivel de atención primaria, básica o específica.
- c) La atención nocturna, se adscribe a un nivel de atención secundaria, específica.
- d) Los centros complementarios, los de carácter experimental o innovador y los de tipología mixta, se adscriben a un nivel de atención secundaria.

27. Conforme al Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, en función de la intensidad de apoyo que requieren las personas usuarias, se distinguen las siguientes modalidades de centros residenciales de carácter convivencial:

- a) Se clasifican en: sin apoyo, apoyo limitado, apoyo integral.
- b) De apoyo limitado. Cuando las personas usuarias requieran de un apoyo profesional mínimo pero continuo.
- c) Las modalidades de centros residenciales de carácter convivencial a las que hacemos referencia quedan reguladas en el artículo 44.
- d) Sin apoyo. Cuando las personas usuarias no requieran apoyo profesional específico para el manejo de sus asuntos personales y sociales, pero sí, supervisión y acompañamiento para la realización de las tareas domésticas o la gestión de la vivienda.

28. En relación a la renta valenciana de inclusión, regulada por la Ley 19/2017, de 20 de diciembre:

- a) La renta valenciana de inclusión es un derecho subjetivo que se concreta a través de una prestación económica ligada a una prestación profesional.
- b) Es complementaria respecto del ingreso mínimo vital regulado por Real Decreto ley 20/2020, de 29 de mayo o cualquier otra prestación de garantía de ingresos mínimos de carácter autonómico que pueda sustituirla, hasta el importe del módulo garantizado que corresponda percibir en concepto de renta valenciana de inclusión.
- c) La prestación económica es incompatible con la renuncia o la falta de solicitud de las prestaciones económicas públicas a las que tenga derecho la persona solicitante.
- d) La renta complementaria de ingresos por prestaciones es la prestación periódica, de naturaleza económica y/o profesional, dirigida a complementar el nivel de ingresos de la unidad de convivencia que, aun disponiendo de ingresos procedentes de ciertas pensiones o prestaciones sociales que no sean incompatibles, cuente con un nivel mensual de recursos económicos que resultan insuficientes para hacer frente a los gastos asociados al mantenimiento de una vida digna y que no alcanzan el importe para esta modalidad de renta.

29. Atendiendo al artículo 30 del Decreto 60/2018, de 11 de mayo, que desarrolla la Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de renta valenciana de inclusión:

- a) Del importe de prestación que corresponda deben deducirse en cómputo mensual, el 2 % de su valor catastral de los inmuebles que no superen el límite anterior, y en el caso de que estuvieran alquilados el importe bruto recibido por el arrendamiento.
- b) Del importe de prestación que corresponda deben deducirse en cómputo anual, el 2 % de su valor catastral de los inmuebles que no superen el límite anterior, y en el caso de que estuvieran alquilados el importe bruto recibido por el arrendamiento.
- c) Del importe de prestación que corresponda deben deducirse en cómputo anual, el 4 % de su valor catastral de los inmuebles que no superen el límite anterior, y en el caso de que estuvieran alquilados el importe bruto recibido por el arrendamiento.
- d) Del importe de prestación que corresponda deben deducirse en cómputo anual, el 2 % de su valor catastral de los bienes muebles que no superen el límite anterior, y en el caso de que estuvieran alquilados el importe bruto recibido por el arrendamiento.

30. En relación a lo regulado por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia:

- a) El artículo 30 regula la revisión del grado de dependencia y de la prestación reconocida.
- b) El grado de dependencia será revisable, a instancia del interesado, de sus representantes o de oficio por las Administraciones públicas competentes, por empeoramiento, pero no por mejoría de la situación de dependencia.
- c) Para la revisión del grado de dependencia debe concurrir un empeoramiento de la situación de dependencia y un error en la aplicación del baremo correspondiente.
- d) El grado de dependencia será revisable, a instancia del interesado, de sus representantes, pero no de oficio por las Administraciones públicas competentes, por empeoramiento, pero no por mejoría de la situación de dependencia.

31. Conforme al punto 5 del manual metodológico de la prestación profesional:

- a) Las exoneraciones deben realizarse a criterio técnico.
- b) Las exoneraciones deben realizarse a criterio técnico, teniendo en cuenta los recursos disponibles a nivel autonómico.
- c) En casos de situación de violencia de género, no se podrá posponer o eximir temporalmente de la participación en itinerarios para la percepción de la Renta de Garantía de Inclusión Social.
- d) El equipo técnico de los servicios sociales de atención primaria no podrá determinar, tras valoración el caso, exoneración por criterio técnico.

32. Según el artículo 5 del Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia, relativo a, "valoración. Concepto y procedimiento":

- a) El artículo 5 de dicho decreto hace referencia a "Informe social del entorno".
- b) Se aplicará el instrumento vigente según el tramo de edad de la persona interesada, siendo de aplicación la Escala de Valoración Específica (EVE) para personas menores de 3 años.
- c) Se aplicará el instrumento vigente según el tramo de edad de la persona interesada, siendo de aplicación la Escala de Valoración Específica (EVE) para personas menores de 3 años, inclusive.
- d) Se aplicará el instrumento vigente según el tramo de edad de la persona interesada, siendo de aplicación el Baremo de Valoración de la Dependencia (BVD) para personas mayores de 3 años.

33. El régimen de compatibilidades de los servicios y prestaciones económicas del sistema de la dependencia:

- a) Queda regulado en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.
- b) Queda regulado en el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia.
- c) Queda regulado en el Decreto 62/2017, de 14 de diciembre, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia.
- d) Establece que el servicio de ayuda a domicilio o su prestación vinculada, será compatible con todos los servicios y prestaciones económicas del sistema salvo con la prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

34. El municipio de Torrent, en cuanto a recursos municipales para personas mayores, cuenta con:

- a) Dos Centros de Mayores. Centro de Mayores Virgen del Olivar y Centro de Mayores Bellido.
- b) Tres Centros de Mayores. Centro de Mayores Virgen del Olivar y Centro de Mayores Bellido y Centro de Mayores Sant Enric.
- c) Tres Centros de Mayores. Centro de Mayores Virgen del Olivar y Centro de Mayores Bellido y Centro de Mayores Sant Esteban.
- d) Dos Centros de Mayores. Centro de Mayores Virgen del Olivar y Centro de Mayores Sant Esteban.

35. SEGISS responde a una estructura territorial a través de niveles:

- a) UTS, CSS, Nivel de agrupación de centros, Direcciones Territoriales, Ministerio.
- b) UTS, CSS, Nivel de agrupación de centros, Comunidad Autónoma, Ministerio.
- c) UTS, CSS, Comunidad Autónoma, Direcciones Territoriales, Ministerio.
- d) UTS, CSS, Nivel de agrupación de centros, Direcciones Territoriales, Ministerio.

36. Según la Ley 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento civil, se entenderá que existe situación de desamparo cuando se dé alguna o algunas de las siguientes circunstancias:

- a) La situación de pobreza de los progenitores podrá ser tomada en cuenta para la valoración de la situación de desamparo.
- b) La existencia de un hermano declarado en situación de desamparo será siempre determinante para declarar la misma situación en otro menor de la unidad familiar.
- c) La razón de discapacidad del menor, de ambos progenitores o de uno de ellos.
- d) El riesgo para la vida, salud e integridad física del menor, cuando se produzcan malos tratos físicos graves, abusos sexuales o negligencia grave.

37. Según la Ley 8/2015 de 22 de julio, de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, cuando el menor hubiera sido separado de su núcleo familiar, se valorarán las posibilidades y conveniencia de su retorno, teniendo en cuenta:

- a) La evolución del menor desde que se adoptó la medida protectora y primando siempre su interés y sus necesidades.
- b) La evolución de la familia desde que se adoptó la medida protectora y primando siempre el interés y las necesidades del menor sobre las necesidades de la familia.
- c) El tiempo transcurrido desde que se adoptó la medida protectora y primando siempre el interés y las necesidades del menor sobre las necesidades de la familia.
- d) La situación administrativa en la que se encuentre el menor desde que se adoptó la medida protectora y primando siempre el interés y las necesidades del menor sobre las necesidades de la familia.

38. Según la Ley 26/2015, en relación con la revisión de las medidas de protección no permanente, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Las medidas de protección no permanentes respecto de menores de tres años se revisan cada seis meses, y las de mayores de esa edad cada tres meses.
- b) Las medidas de protección no permanentes respecto de menores de tres años se revisan cada tres meses, y las de mayores de esa edad cada seis meses.
- c) Las medidas de protección no permanentes respecto de menores de tres años se revisan cada doce meses, y las de mayores de esa edad cada seis meses.
- d) Todas las medidas de protección no permanentes se revisan cada seis meses, sin distinción de edad.

39. Como indica la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, el deber de comunicación de situaciones de violencia es especialmente exigible a:

- a) A cualquier persona que tenga conocimiento de una situación de violencia, sin que la ley establezca una especial exigencia en función de su cargo o actividad.
- b) Exclusivamente al personal cualificado de los centros sanitarios, centros escolares, centros de deporte y ocio, centros de protección a la infancia y servicios sociales.
- c) Aquellas personas que, por razón de su cargo, profesión, oficio o actividad, tengan encomendada la asistencia, el cuidado, la enseñanza o la protección de niños, niñas o adolescentes.
- d) Aquellas profesionales que intervengan con niños, niñas y adolescentes, únicamente cuando exista constancia acreditada de una situación de violencia.

40. La guarda voluntaria tendrá una duración máxima según la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia:

- a) Un año, prorrogable excepcionalmente por otro si el interés del menor lo aconseja y es previsible la reunificación familiar.
- b) Dos años, prorrogable excepcionalmente por otro si el interés del menor lo aconseja y es previsible la reunificación familiar.
- c) Tres años sin posibilidad de prórroga.
- d) Dos años sin posibilidad de prórroga.

41. La intervención técnica a las personas acogidas, según el artículo 41 del decreto 35/2021, de 26 de febrero, del Consell, de regulación del acogimiento familiar, se realizará:

- a) Mediante profesionales cualificados.
- b) A través de profesionales técnicos.
- c) A través de profesionales especializados.
- d) Mediante equipos multidisciplinares.

42. De acuerdo con el decreto 64/2026, de 24 de abril, de modificación del decreto 35/2021, de 26 de febrero, de regulación del acogimiento familiar, y del decreto 60/2021, de 14 de mayo, de regulación y coordinación de los órganos de la Administración de la Generalitat de participación infantil y adolescente, y de protección de la infancia y la adolescencia, la Generalitat, directa o indirectamente, prestará a las familias acogedoras, así como a la familia de origen de la persona menor de edad:

- a) Supervisión, apoyo, orientación e intervención técnica.
- b) Apoyos de carácter especializado, económico o psicosocial.
- c) Apoyo, seguimiento y orientación técnica y profesional.
- d) Apoyos de carácter especializado, económico, jurídico o psicosocial.

43. Como indica el artículo 53, del decreto 35/2021, de 26 de febrero, del Consell, las familias acogedoras deben solicitar autorización previa y expresa, para algunos supuestos, entre estos se encuentran: marca la opción correcta.

- a) Para cualquier intervención quirúrgica, incluidos los tratamientos necesarios para la supervivencia, así como para desplazamientos fuera de la Comunitat Valenciana, ya sean temporales o permanentes.
- b) Para intervenciones quirúrgicas graves no necesarias para la supervivencia, para desplazamientos temporales fuera del territorio nacional y para desplazamientos permanentes fuera de la Comunitat Valenciana.
- c) Únicamente para desplazamientos internacionales y para exploraciones médicas, independientemente de quién las realice.
- d) Para intervenciones quirúrgicas graves, valoraciones externas y cualquier desplazamiento fuera del territorio autonómico, tanto temporal como permanente.

44. Para una adecuada intervención psicológica y social del EEIIA se consideran criterios de inclusión, marca la opción INCORRECTA:

- a) Que los padres, madres o representantes legales accedan a participar en la intervención, aunque sea con conciencia parcial del problema y motivación externa.
- b) Que exista un pronóstico de recuperación, salvo en aquellos casos en los que la intervención tenga como finalidad determinar dicho pronóstico.
- c) Que exista un pronóstico favorable, y los padres, madres o representantes legales accedan a participar en la intervención con conciencia plena y motivación interna.
- d) Que exista al menos la presencia de una persona adulta capaz de ejercer funciones parentales.

45. En relación con la vigencia de la "Declaración de idoneidad para la adopción", la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, establece que:

- a) Tendrá una vigencia de cuatro años, revisable bianualmente durante dicho periodo.
- b) Tendrá una vigencia de cinco años, revisable anualmente durante dicho periodo.
- c) Tendrá una vigencia de cinco años en caso de adopción de personas menores hasta tres años, y de tres años en el caso de personas menores con edad superior a tres años.
- d) Tendrá una vigencia de tres años, revisable anualmente durante dicho periodo.

46. En el artículo 65, de la ley 10/2024, de 29 de diciembre, de Salud de la Comunitat Valenciana, indica que en el caso de que un menor de 18 años precise atención sanitaria por consumo, los servicios sanitarios deberán comunicar la situación del menor:

- a) A servicios sociales de Atención Primaria de Carácter básico y adquieran medidas de protección si fuera necesario.
- b) A los padres o tutores para que se hagan cargo del menor y adquieran compromiso terapéutico.
- c) Al fiscal de menores y departamento competente en materia de protección de menores en todos los casos.
- d) A las fuerzas y cuerpos de seguridad, siempre que sea los padres no adquieran el compromiso terapéutico.

47. En relación con el derecho del menor a ser oído y escuchado, según la Ley Orgánica 8/2015 de 22 de julio, de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia, señale la opción correcta:

- a) Solo se reconoce a partir de los 12 años en todos los casos.
- b) Se limita exclusivamente a procedimientos judiciales.
- c) Se garantiza en función de su madurez y, en todo caso, a partir de los 12 años.
- d) Es potestativo para la Administración decidir si lo escucha.

48. En la hoja de notificación de situaciones de desprotección infantil desde el ámbito educativo, cuál son los bloques de indicadores de riesgo que el centro escolar deberá cumplimentar:

- a) Secuelas físicas y/o emocionales; condiciones del hogar e indicadores de salud e higiene.
- b) Salud e higiene; indicadores emocionales; conductuales; indicadores de escolarización; solicitud de actuaciones y datos de la notificación
- c) Indicadores familiares y escolares.
- d) Salud e higiene; indicadores emocionales; conductuales; indicadores de escolarización; sexuales; violencia intrafamiliar y/o género; indicadores de riesgo en el ámbito familiar; solicitud de actuaciones y datos de la notificación.

49. Según el código Deontológico del educador/a Social (COEESCV), con respecto al Principio de acción socioeducativa, este profesional debe:

- a) Mantener una postura pasiva y observadora
- b) Procurar su aproximación directa hacia las personas, favoreciendo procesos de crecimiento personal positivo.
- c) Delegar, siempre que pueda la intervención en otros profesionales.
- d) Utilizar la sanción, siempre como elemento educativo

50. En la Ley 3/2019, el profesional de referencia de la intervención social es el encargado principalmente de:

- a) Sólo de la gestión administrativa del expediente.
- b) La atención telefónica.
- c) La valoración, diagnóstico social y la intervención individual y familiar.
- d) Principalmente, la valoración y propuestas de prestaciones económicas.

51. Según la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio De protección integral a la infancia y adolescencia, dentro de los planes y programas de prevención previstos en el artículo 23, las administraciones públicas competentes deberán incluir:

- a) Un análisis de la situación de la familia en el territorio de su competencia, que permita identificar sus necesidades y fijar los objetivos y medidas a aplicar.
- b) Proponer de forma inmediata la tutela y posteriormente, valorar la situación familiar.
- c) Promover la educación y el desarrollo de estrategias básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales, tanto en los progenitores, o en quienes ejerzan funciones de tutela, guarda o acogimiento, como en los niños y niñas de acuerdo con el grado de madurez de los mismos.
- d) La a y la c son correctas

52. La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, se refiere que las personas menores de edad serán responsables con arreglo a esta Ley cuando hayan cometido hechos tipificados como delito o falta y que tengan:

- a) Entre 12 y 14 años
- b) Entre 14 y 18 años
- c) Entre 16 y 21 años
- d) Personas menores de edad de 12 años

53. La presentación de la Hoja de Notificación de riesgo desde el ámbito educativo, según la Orden 5/2021 se realizará atendiendo a una situación Ordinaria:

- a) Exclusivamente por Registro de Entrada a la atención de los Servicios Sociales.
- b) Según procedimiento, por correo electrónico cifrado y/o fax al equipo de Atención Primaria de la localidad donde resida en niño, la niña o el adolescente, y a la Dirección General competente en materia de protección de la infancia y adolescencia, y una copia a la Inspección educativa.
- c) Comunicándola directamente a la educadora/o vía correo electrónico.
- d) Directamente al Colegio Oficial de Educadores/as Sociales.

54. Según el art. 7, de la LORPM, en Definición de las medidas susceptibles de ser impuestas a los menores y reglas generales de determinación de las mismas. Las medidas que pueden imponer los Jueces de Menores son las siguientes:

- a) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto, abierto.
- b) Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto.
- c) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto, abierto; Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto; Tratamiento ambulatorio; Asistencia a un centro de día; Permanencia de fin de semana y Libertad vigilada.
- d) Ingreso en prisión preventiva, según la gravedad de delito.

55. Cuáles son los objetivos principales del Instrumento de VALORA-CV:

- a) Tramitar ayudas a la dependencia para personas mayores.
- b) Es un protocolo de Detección, Valoración e Intervención para aquellos casos de propuesta de Tutela de la persona menor de edad.
- c) Herramienta cuyo objetivo pretende la valoración de la gravedad de las situaciones de desprotección de la infancia de forma objetiva y su utilización está destinada a las personas profesionales del Sistema Público de Servicios Sociales, esto es, los Equipos de Atención Primaria y de la Entidad Pública de Protección a la Infancia y Adolescencia.
- d) El Valora-CV ya no está vigente.

56. Según el Valora-CV es un instrumento diseñado para ser utilizado por:

- a) Los Equipos Técnicos del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, pero sólo por educadores/as Sociales.
- b) Destinada a las personas profesionales del Sistema Público de Servicios Sociales, esto es, a los Equipos de Atención Primaria y de la Entidad Pública de Protección a la Infancia y Adolescencia.
- c) Puede ser utilizado y aplicado por profesionales de las diferentes disciplinas, trabajo Social, educación Social y Psicología.
- d) La respuesta b y c son correctas.

57. Según el Decreto 19/2018 de 9 de marzo del Consell. Cuál es el período de vigencia, por regla general, del título de familia monoparental en la CV.

- a) Mientras los hijos o hijas no cumplan los 26 años. Siempre que no cambien las circunstancias y, no varíe la situación de monoparentalidad.
- b) En todos los casos 10 años
- c) En los casos de acogida con duración determinada, el título dura lo mismo que el acogimiento. En acogida permanente, es hasta los 18 años, renovable hasta los 26.
- d) a y c son correctas

58. Quién velará por el derecho a la no discriminación, con independencia de la orientación sexual, identidad de género, expresión de género, desarrollo sexual o grupo familiar, según el artículo 5 de la ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de igualdad de las personas LGTBI:

- a) Las Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana.
- b) El Síndic de Greuges
- c) El Síndic de Greuges, siempre de oficio
- d) a y b son correctas

59. La Ley que regula las Medidas de Protección Integral contra la violencia de género es:

- a) La ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre
- b) Ley Orgánica 3/2008, de 28 de diciembre
- c) Ley Ordinaria 15/2008, de 28 de noviembre
- d) Ninguna es la correcta

60. En el Artículo 14. De la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, habla de la Protección contra la explotación sexual, la trata de personas menores de edad y otras formas de violencia. Cuáles son las Medidas que puede adoptar las Administraciones Públicas en este sentido:

- a) Se desarrollarán programas de educación y de prevención, especialmente dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, de formación para la totalidad de profesionales del ámbito de la infancia y la adolescencia, y de sensibilización.
- b) Medidas administrativas y programas sociales necesarios para prevenir y proteger a los niños, niñas y adolescentes de cualquier forma de explotación de su sexualidad, de prostitución y de pornografía infantil, de formas de violencia como la mutilación genital y el matrimonio forzado y para garantizar que no sean objeto de ningún tipo de trata, venta o sustracción.
- c) Protocolos de identificación, actuación y atención contra la mutilación genital, el matrimonio forzado, la trata de personas menores de edad con fines de explotación sexual o de venta, prostitución o utilización en la pornografía.
- d) Todas son correctas

PREGUNTAS RESERVA:

61. Señale la respuesta correcta. En el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regula la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de los Servicios Sociales, los servicios sociales valencianos se organizan territorialmente en:

- a) Solo zonas básicas y áreas.
- b) Zonas básicas, áreas y departamentos.
- c) Centros de servicios sociales, zonas básicas y áreas.
- d) Centros de servicios sociales, zonas básicas, áreas y departamentos.

62. Señale la respuesta correcta. En que artículo de la Ley 3/2019, de 18 de febrero de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, se regulan los espacios vulnerables:

- a) Artículo 25
- b) Artículo 24
- c) Artículo 26
- d) Artículo 35

63. Señale la respuesta correcta. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, el servicio de acción comunitaria se proveerá:

- a) Mediante acuerdos de gestión concertada con entidades privadas de iniciativa social.
- b) Mediante la modalidad de gestión indirecta.
- c) En todo caso, mediante la modalidad de gestión directa.
- d) En régimen de prestación de servicios por entidades del tercer sector.

64. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 3 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, "las actuaciones concretas individuales y colectivas en materia de servicios sociales que se ofrecen a la ciudadanía. Podrán ser de carácter profesional, económico o tecnológico", corresponde a la definición de:

- a) Programa.
- b) Prestaciones.
- c) Servicio.
- d) Atención integral.

65. Señale la respuesta correcta. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana, es una competencia de los municipios.

- a) El diseño de criterios generales de organización y funcionamiento de los servicios y modelos de intervención de la atención primaria.
- b) El estudio, investigación, divulgación y evaluación de las situaciones de necesidades sociales que se planteen en el ámbito de los servicios sociales, con objeto de conocer sus causas y articular los medios oportunos para su prevención, rehabilitación, atención e intervención, así como la identificación de las localizaciones territoriales con mayor vulnerabilidad.
- c) Los servicios de infancia y adolescencia, violencia de género y machista, diversidad funcional o discapacidad y trastorno mental crónico de la atención primaria de carácter específico regulados en la presente ley.
- d) La provisión y la gestión de los servicios sociales de atención secundaria.

